SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 166 de 2024

Pacho Cundinamarca, abril 30 de 2024

DOCTOR:	YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS SECRETARIO DE GOBIERNO
REFERENCIA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 166 de 2024

Por medio del presente me permito informarle que fue asignado como supervisor del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO HARDWARE, SOFTWARE Y LA RED LOCAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA"** Por lo anterior, deberá efectuar en debida forma las actividades inherentes a dicha función.

Las actas y documentos que surjan con ocasión de la relación contractual, deberán allegarse en original a la carpeta del contrato.

Agradeciendo su colaboración

Cordialmente,

CARLOS JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ
Alcalde Municipal

Aprobó YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS
Proyectó JUAN DAVID RODRÍGUEZ GÓMEZ